

Cursos Regionales para Ediles Departamentales

Presentación

La Presidencia de la Cámara de Representantes a través de la Escuela de Gobierno del Parlamento y el Congreso Nacional de Ediles han acordado la realización de un programa de actividades académicas en todo el territorio nacional cuya finalidad es contribuir con el fortalecimiento e integración de los protagonistas de nuestras instituciones democráticas de representación.

Antecedentes

La Escuela de Gobierno ha venido trabajando en los últimos años en la formación de cuadros de los partidos políticos, y en particular dentro del ámbito departamental en actividades con diversas Juntas y con el Plenario de Municipios, con docentes especializados.

Convocatoria

Los cursos se desarrollarán en cinco regiones, que reunirán los 19 departamentos del país de acuerdo al siguiente agrupamiento:

REGIONAL	FECHAS	SEDE
Artigas Cerro Largo Tacuarembó Rivera	13, 14 y 15 de abril	Rivera
Lavalleja Maldonado Rocha Treinta y Tres	26,26 y 27 de mayo	Lavalleja
Durazno Flores Florida	8,9 y 10 de junio	Durazno
Paysandú Salto Soriano Río Negro	27, 28 y 29 de julio	Paysandú
Canelones Colonia Montevideo San José	10,11 y 12 de agosto	Montevideo

Programa

Día 1. DESCENTRALIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE GOBIERNO EN URUGUAY

Docente: Dr. Martín Freigedo - Depto. de Ciencia Política, UDELAR.

1. Descentralización en Uruguay.

Contexto general: principales impulsos descentralizadores del país.
La descentralización en la agenda política en Uruguay.
Los problemas del centralismo en la ejecución de políticas públicas.

2. La estructura del gobierno uruguayo.

Autonomía de los gobiernos Departamentales.
Competencias y capacidades de los gobiernos Municipales.

3. La descentralización desde la Administración Central. Más allá de los gobiernos locales.
Estrategias de descentralización desde el gobierno central.

Día 2. TÉCNICA LEGISLATIVA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y FIDEICOMISOS

Docente: Dra. Marcela Vigna - Facultad de Derecho, UDELAR.

“La técnica legislativa desde el punto de vista de la decisión política”

Docente: Dr. Diego Lamas - Facultad de Derecho, UDELAR.

- 1. Lineamientos generales sobre contratación administrativa.*
- 2. Regímenes de contratación en el TOCAF.*
- 3. Principales modificaciones incorporadas al TOCAF en la Ley Nº 19.889 (L.U.C.)*
- 4. Análisis de la figura del Fideicomiso Público en Uruguay.*

Día 3. SISTEMA POLÍTICO SUB-NACIONAL Y RELACIONAMIENTOS

Docente: Dr. Antonio Cardarello - Depto. de Ciencia Política, UDELAR.

- 1. Sistemas Políticos a nivel Sub- Nacional.*
- 2. Sistema de Partidos y Régimen de Gobierno a Nivel Sub Nacional.*
- 3. Relaciones Ejecutivo – Legislativo en el Gobierno Departamental.*
- 4. Relaciones Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.*